EXPTE. D- 3157 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESOLUCION

Declarar de interés de esta Cámara, las III Jornadas Estudiantiles de Investigación en Disciplinas Artísticas y Proyectuales, que se realizarán el 4, 5 y 6 de octubre de 2017, en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Plata.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H C Diputados Pcia. de Bs. As

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Instituto de Investigación en Producción y Enseñanza del Arte Argentino y Latinoamericano (IPEAL) informa sobre la realización del "3º JORNADAS ESTUDIANTILES de INVESTIGACIÓN en DISCIPLINAS ARTÍSTICAS y PROYECTUALES (JEIDAP).

En las jornadas los alumnos de las carreras de grado de la Facultad de Bellas Artes-UNLP, acompañados por un docente responsable, en carácter de co-autor presentaran diferentes ponencias.

Es una actividad gratuita y culturalmente inclusiva donde permite que los alumnos presentes diferentes trabajos para luego exponerlos los días de la jornada.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.